EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 11 de Noviembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.436

VINO
tinto añejo superior
á 18 reales cántaro
para fuera de la población
á 10 reales cántaro
ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
Mayor pral., 202

Champagne Cadorniu
—
Lo vende Julián Diez, Viuda de Rebollar, etc
Seis medallas de oro
Medalla de oro
en la Exposición de Burdeos

PASTOS PARA GANADO LANAR
—
Se arriendan los del monte de Villaldavin; para tratar, dirigirse en Palencia, á D. Leonardo Martínez.

LABRADORES
Se dan gratis los escombros procedentes del incendio de la fábrica de harinas «Las Once paradas».

CASA EN VENTA
Se vende la señalada con los números 9 y 11 de la calle de Rizarzuela.
Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á su dueño que habita en la misma.

DE JUEVES Á JUEVES

POLÍTICA SIN COMENTARIOS.

Lo que es en la semana que ha pasado
sucesos no han faltado,
aunque todos, según sabe la gente
si en la prensa diaria se ha fijado,
han sido de política latente,
cosa que siento aquí traer á cuenta,
porque á mí, francamente,
la política... vamos, ¡me revienta.!
Pero en fin no me queda otro recurso
que dar cuenta de todo
incluyendo el discurso
que constituye del actual periodo
la nota más variada,
y la cual oración ó salve ó credo,
por Romero Robledo
ha sido en el Congreso pronunciada.
Y digo que es forzoso
tratar aunque resulte empalagoso
del político ambiente en este instante,
porque el asunto que domina ansioso
ó sea la cuestión más palpitante
que trajo la semana antecedente,
la política ha sido únicamente.
Las demás impresiones
que trató de tomar mi lapicero
de teatros, conciertos ó funciones,
me resultaron solamente cero,
y por este motivo
de política escribo
sin hacer ni el más leve comentario,
cosa que nunca he hecho mientras vivo
de prestar mi concurso á este diario.
Porque repito por mi propia cuenta
que tanto ¡me revienta!
el político ambiente
que la razón y la justicia ahuyenta,
que me es indiferente
suba al poder D. Práxedes Mateo,
ó que logre Silvela su deseo,
ó que á Weyler Romero dé un abrazo,
ó que hagan á Groizard juez de Vitoria
ó arzobispo de Burgos á Gamazo,
ó á Alejandro Pidal chantre de Soria.
El principal suceso
que en la semana nos llegó de fuera,
ha sido el acto que hubo en el Congreso
por el húsar antiguo de Antequera,
que según es notorio
de Azcárraga no acepta el Directorio,
y que con su batalladora escuela
y dramático tono de proscenio,
de hoja de peregil puso á Silvela
y á Pidal, Cos-Gayón y D. Arsenio.
El fogoso caudillo
elevó una oración triste y mortuoria
á Cánovas (Antonio) del Castillo,
que Dios tenga en su gloria,
llamando invicto y probo ciudadano
á Weyler (Valeriano),
con el cual se unirá por simpatía
del mismo modo que se uniera un día
con el dulce sobrino de Serrano.
En su peroración siempre fogosa
nos demostró una cosa
que hoy es el Evangelio, á juicio mío,
y es que todos se están haciendo un lío,
y que al verse con tantos directores,
van los conservadores
á dividirse de tal modo y suerte,
que aquel partido que se alzó tan fuerte,
quedará, por estar tan dividido,
por el eje partido,
teniendo con medidas absolutas
un director por cada diez reclutas.
En vista de estas hondas divisiones
que Romero Robledo ha transformado
alzando sus pendones
y llamando á sus huestes denodado,
el guerrero clarín tocó al avance,
y sin ver el alcance
de penetrar en tan diversas filas,
ingresando ya van á todo trance
con armas y polainas y mochilas
los que dieron de fe su testimonio
á Cánovas, un día, D. Antonio.
A este gran movimiento
que trae la política latente,
todo, según á mis lectores cuento,
ha estado reducido ó concretado
desde el *jueves pasado*
el asunto saliente,
sin que haya habido novedad alguna
si se exceptúa una
que el labriego con júbilo ha cogido,
y cuya novedad es que ha llovido.
Los asuntos de casa
han sido casi nulos, porque pasa
con bastante frecuencia
que nunca hay distracciones en Palencia,
por la razón sencilla
de que en esta ciudad que es de Castilla,
para gozar respecto á la materia,
tenemos que esperar llegue la feria.
Conque no digo más, por las razones
ó la causa que creo ya está vista,
de que no habiendo grandes impresiones,
no es posible escribir grande revista.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

Hermosa, verdaderamente notable, fué la oración fúnebre que anoche leyó en el Ateneo el presidente del Congreso de diputados.

Tratábase de honrar la memoria del Sr. Cánovas del Castillo y era muy justo que en tan merecido homenage tomaran parte los que turnaron con el insigne estadista en la presidencia de aquella docta corporación.

Pero, aunque fueron elocuentísimas—como suyas—las frases de los señores Azcárate y Moret, merecieron especial mención las dedicadas por el Sr. Pidal y Món en un discurso que anoche publicaron los periódicos. No he de dar un extracto de ese brillante trabajo del Sr. Pidal, en que estudia al Sr. Cánovas del Castillo bajo sus múltiples aspectos de político, historiador, sociólogo, literato, etc., pero sí llamaré la atención del lector sobre tan estimable documento.

El público, que llenaba por completo el amplio salón y las tribunas, aplaudió más de una vez á todos los que tomaron parte en la velada.

Algunos creyeron ayer que el Sr. Pida recogería en su discurso los conceptos vertidos el día anterior por el Sr. Romero Robledo, pero los que pensaban así, habían olvidado sin duda que no es costumbre llevar á esas corporaciones científicas cuestiones políticas que siempre resultarían pequeñas ante la majestad de la ciencia.

En estos momentos ha comenzado el Consejo de ministros que se cree ha de tener importancia.

Se tratará el asunto de Marina, particularmente, el que persigue la comisión llegada de Cádiz.

También serán tema del Consejo los asuntos de Guerra, discutiéndose algunos indultos suplicados últimamente.

Se dice que un periodista madrileño, á igual que ha hecho el *World* con el Sr. Sagasta, interrogará por telégrafo á Mac Kinley sobre la actitud de los Estados Unidos, en los asuntos de España.

Los ministros de la Guerra y Marina han despachado esta mañana con S. M. la Reina.

Firma de Guerra

Dictando reglas para la concesión de la cruz del merito militar, á funcionarios civiles y militare.

Señalando el número de ayudantes de campo que deben tener los generales en tiempos de paz y guerra.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada D. Tomás Pavía.

de Pedro su escudero, el cual no debía estar muy lejos, y se abrió paso á través de un espeso bosque.

Algunos minutos después se reunía á su fiel servidor, el cual le esperaba sentado en el cofrecito de hierro.

IV.

EL FOSO DE LOS LOBOS

A una media legua del límite oriental de la Rennes, lejos de toda aldea, y en el centro de los más espesos bosques, encuéntrase un barranco profundo, cuya rápida pendiente está llena de rocas y de corpulentos árboles, que aparecen rodeados por doquier de espesos matorrales, llenos de arbustos y retamas. En el fondo del barranco corre un estrecho arroyo durante la estación de las lluvias; en el verano desaparece toda huella de humedad, quedando marcado el lecho del arroyo solamente por

Al levantarse, un rayo oblícuo del sol naciente atravesando los cristales de la sala, hizo brillar las doradas molduras, pareciendo dar vida á todos aquellos pálidos rostros de soberanos y de caballeros. Se hubiese dicho que las nobles damas sonreían, y aspiraban el secular perfume de su ramo de rosas; se hubiese dicho que todos aquellos nobles señores se destacaban de sus cuadros, soberbios y orgullosos, al oir la voz de este último bretón que hablaba de morir por la Bretaña.

Antes de dejar la sala, descubrióse Nicolás Treml, y saludó las veinte generaciones de abuelos que aplaudían su sacrificio.

El niño Jorge dormía áún, pero este sueño matinal era tan ligero, que el contacto de la boca de su abuelo bastó para ahuyentarlo. Despertóse sonriendo, y echó sus brazos de rosa alrededor del cuello del anciano.

M. de la Tremlays habíase despedido sin desmayar de las imágenes de sus antepasados; pero á la vista de este niño, única esperanza de su raza, que iba á quedar

M.C.D.2022

Proponiendo para el mando del Regimiento lanceros del Príncipe, al coronel D. Eduardo Jalón.

Destinando al coronel D. Jacinto Martínez Dabán, al regimiento de Covadonga; al de Africa, á D. Luis Martí; al de Murcia, á D. Alejandro Tapia, y á D. Bonifacio Mesón, á la cuarta media brigada de cazadores.

Nombrando Gobernador militar de la Cabaña (Cuba), al general de brigada don Enrique Solano.

Cese el general de brigada Sr. López Ochoa, en el cargo de jefe de E. M. del sexto cuerpo de ejército.

Promoviendo á Intendente de ejército á D. Emilio Lerry y á Intendente de división á D. Lázaro Ros.

Nombrando Intendente del 5.º cuerpo de ejército á D. Jorge Crespo.

Autorizando á la fábrica de Sevilla para adquirir sin las formalidades de subasta, efectos y material para la fabricación de cartuchos maüsser y otros decretos sobre compra de materiales de artillería.

Firma de Marina

Concediendo la Gran Cruz Roja del mérito naval pensionada, al capitán de navío de primera clase Sr. Gómez Imaz, por los servicios prestados en Cuba desempeñando el cargo de Jefe del apostadero de la Habana (interino).

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al comandante, capitán y tenientes de infantería de Marina á D. Francisco Palacios, D. Victoriano Lareu, D. Antonio Murcia y D. Vicente Ramírez.

Ascendiendo á Comisario de Marina al Contador de primera clase D. Domingo Boado.

Ascendiendo á alférez de navío al guardia de Marina D. Juan Fernández.

Telegramas oficiales

Habana 9.—Capitán general á Ministro de la Guerra.

Día 7 rubriqué amplio indulto procesados y penados comprendiendo artículos 237 al 242 del Código de justicia militar.—*Blanco.*

Manila 10 —Capitán general á Ministro de la Guerra.

Organizadas las fuerzas de voluntarios salgo á revistarlas y visitar todas las provincias de Luzón, encargando el despacho al general segundo cabo.—*Primo de Rivera.*

Según telegrama de Tánger el transporte «General Valdés» ha salido con rumbo al Peñón de la Gomera y Alhucemas con una comisión que le ha confiado el Ministro de Marina.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Una circular del capitán general

El general Blanco ha dirigido una circular á las comandancias, en que dispone:

Que no se hagan propuestas de recompensas sin orden de la capitanía general, á fin de que ésta determine bien la importancia del combate.

Que se precisen con toda exactitud las bajas propias, y con la mayor posible las del enemigo, los daños causados y el mérito y fatigas de las tropas.

Que se redacten los partes de operaciones con la mayor sobriedad, sin omitir detalles de hecho pero suprimiendo los relatos ampulosos y apreciaciones propias.

Arolas

El domingo marchará el general Arolas á Manzanillo.

Reformistas y autonomistas

Parece seguro que se fusionarán los partidos reformista y autonomista.

Serán presidente de la nueva agrupación el Sr. Gálvez, y vicepresidente el Sr. Rabell.

Desaparecerá el periódico autonomista *El País*. Se encargará el Sr. Montoro de la dirección del *Diario de la Marina.*

La zafra

El general Blanco ha dirigido una circular á los comandantes generales, para que favo rezcan por cuantos medios estén á su alcance á los dueños de fincas azucareras á fin de que éstos puedan recoger el producto y laborearlo.

Rectificación

El rumor de que ha ocurrido en Mayarí un suceso de guerra desagradable, no tiene fundamento.

Los nuevos gobernadores

El general telegrafió ayer al gobierno diciendo que habían tomado posesión de sus cargos los nuevos gobernadores civiles y que el espíritu público reaccionaba favorablemente.

Decreto de indulto

En un telegrama da la Habana, reproducido por los periódicos de esta ciudad, se dice que el general Blanco ha dictado un decreto concediendo indulto á todos los sentenciados por delitos políticos.

Los condenados por delitos comunes ó en virtud de las prescripciones de las leyes militares quedan exceptuados del perdón.

Por esta circunstancia continuarán sufriendo la pena importantes grupos de separatistas sentenciados por delitos de rebelión y como incendiarios.

España y los Estados Unidos

Las nuevas notas

Parece que la comunicación de Mr. Woodford acusando recibo de la respuesta del gobierno español á su famosa nota de 23 de Septiembre, tenía dos partes.

Una, tratando el asunto de las expediciones filibusteras en la forma que telegrafiaron de Washigton.

Otra, dando por hecho que España adquiría con el Gobierno de los Estados Unidos el *compromiso* de establecer en Cuba determinadas reformas.

Nuestro gobierno, estimando con razón que dejar pasar ese supuesto equivalía á reconocer á los Estados Unidos el derecho de inmiscuirse en los asuntos interiores de Cuba, consignó en una nueva nota su protesta contra aquella interpretación, y parece que lo hizo en tonos enérgicos, reclamando la perfecta libertad de España para tratar las cuestiones cubanas.

Dícese que el pretexto que buscó Mr. Woodford para tratar este asunto fué el de que en la nota de España se hablaba del manifiesto del Sr. Sagasta y él no lo conocía, ni sabía si debía considerarlo como documento oficial. En vista de lo cual, la nueva nota que le fué enviada acompañaba una copia del citado manifiesto.

Una pregunta del «World»

El periódico de Nueva York el *World* dirigió anteayer al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo de ministros.—Madrid:

Nueva York 8.—Los enemigos esparcen noticias alarmantes y sensacionales venidas de Madrid para hacer creer que España está buscando un pretexto para declarar la guerra á los Estados Unidos.

Usted obligará grandemente al *World* de Nueva York si se sirve telegrafiarnos por el cable, á nuestra costa, aquella declaración, salida de Vd. mismo, que pueda calmar la excitación que aquí existe.»

El Sr. Sagasta dirigió al periódico neoyorkino esta respuesta:

«Ministro de Estado al ministro de España en Washington:

Sírvase V. E. trasmitir al *World* de Nueva York, cuidando de fidelidad traducción, siguiente telegrama, con que presidente Consejo ministros responde dicho periódico:

«Lejos de buscar España pretextos para declarar la guerra á los Estados Unidos, estimaría como una gran desgracia que se le dieran motivos para tan dolorosa resolución

Animada como está de los sentimientos más amistosos hacia esa gran república, de ella espera, en debida correspondencia, que hará cuanto esté de su parte para que respetándose nuestros derechos, se consoliden y fortifique aquellos sentimientos para el bien de ambos paises.—*Sagasta.*»

DE INTERÉS GENERAL

Bien ajenos estarán los gusanos de seda de la mala partida que piensan jugarles unos fabricantes de París, quienes por lo pronto han logrado ya que se vea comprometida y aun amenazada la reputación de aquéllos.

Los citados fabricantes aseguran haber descubierto que el mencionado gusano no es el que produce la seda, sino que se limita á mezclar la fibra vegetal que contiene la hoja del moral, con una secreción gomosa, hilando en seguida la pasta que resulta.

A consecuencia de este descubrimiento, se han macerado hojas y ramas de moral joven, de naranjo y de otros árboles más, para tratarlos después por una preparación todo lo más parecida posible á la secreción del gusano de seda, y se ha obtenido una seda artificial más brillante que la otra, y que sólo ocasiona la cuarta parte de gasto.

Si la nueva industria prevalece sobre la antigua, en breve lucirán nuestras elegantes ricos trajes de seda... de madera.

Una goleta española ha transportado hace pocos días al puerto de Marsella, en condiciones muy especiales, nada menos que diez mil langostas vivas.

El apetitoso cargamento de crustáceos procedía de la isla Asinara, en Cerdeña, y su traslado se ha verificado en un estanque de 7 metros de largo por 5 de ancho, construido exprofeso en el mismo barco.

Dicho estanque se hallaba en comunicación con el mar por el medio de multitud de orificios de 5 centímetros de diámetro, practicados en el mismo casco de la goleta.

Por esos agujeros se renovaba constantemente el agua del mar, y penetraban á la vez en el estanque infinidad de pececillos é infusorios de los que sirven de alimento á las langostas.

Condenadas á muerte, se les ha obsequiado en los últimos días de su existencia con un verdadero viaje de recreo.

Comercio hispano-francés

Vinos

En el pasado mes de Septiembre, España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas existentes, 305 296 hectólitros de vino ordinarios y 11.268 de licor, que suman en conjunto 317.103 hectólitros. De esta cantidad han ido al consumo francés 285.876 que, unidos á 1.899.543 de los ocho meses anteriores, suman 2.185 410 hectólitros, valuados en 74.565.000 francos.

En Septiembre, nuestra exportación á Francia fué de 274.690 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Septiembre de este año de 42.504 hectólitros.

En resumen, desde 1.º de Enero al 30 de Septiembre de este año la exportación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2.676.560 hectólitros, contra 4.947.134 que enviamos en igual tiempo de 1886 por lo que resulta á favor de los nueve primeros meses de 1886 una diferencia de 2.270.574 hectólitros.

Aceites

Nuestra nación ha exportado en el mismo mes de Septiembre á Francia, 201.600 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 131.900 kilogramos de los ocho primeros meses, suman 1.722.900 kilogramos, cuyo valor se estima en 900.000 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1896, exportamos kilogramos 5.533.700, que, comparados con los 1.971.600 kilogramos de los nueve primeros meses de este año, hacen resultar una diferencia á favor de 1896 de 3.692.100 kilogramos. En Septiembre de 1896 enviamos 250.100 kilogramos, esto es 48.500 kilogramos más que en Septiembre del 97.

Frutas y legumbres

El consumo de nuestras frutas ha sido en el mencionado Septiembre de 1897 de 2.067.400 kilogramos, que unidos á los 45.472.800 de los ocho primeros meses, suman 47 540,200 kilogramos, valorados en 9.066.000 francos.

En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 1.435.600 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Septiembre de 1897 de 631.800 kilogramos.

---

huérfano, y que sonreía dulcemente como á la aurora de un bello día, el anciano se sintió debilitar.

—Que Dios te proteja, hijo mío —murmuró, mientras una lágrima penosamente contenida vino á humedecer sus párpados canosos; que Dios te haga un caballero y un bretón... Puedas tú parecerte á tu padres, que eran valientes —y libres!

Besó por última vez la frente del niño, y salióse del aposento, porque la emoción destrozaba su alma.

Hervé de Vaunoy tenía ya de la brida en el patio el caballo ensillado. Este modelo de los primos quiso acompañar á todo trance á M. de la Tremlays hasta el fin de la entrada del castillo. En cuanto á Job, hubo que sujetarle con la cadena para impedir que siguiese á su amo.

Una vez fuera del castillo, M. de la Tremlays detuvo su caballo, y alargó la mano á Vaunoy.

—Volveos al castillo,— dijo; — nadie debe saber adonde se dirigen mis pasos.

—Adiós, pues, mi señor y excelente primo!—dijo Vaunoy sollozando. Mi corazón se desgarra al pronunciar estas tristes palabras.

—Adiós,—dijo bruscamente el anciano.—Acordaos de vuestras promesas, y rogad por mí.

Y metió espuelas. El galope de su caballo se ahogó bien pronto entre el espeso musgo de la selva.

Hervé de Vaunoy guardó durante algunos segundos su rostro contristado: después púsose á batir las palmas alegremente dando una carcajada.

—Santo Dios!—dijo—se me ha dado sitio en un rincón, y el diablo ha hecho el resto... Buen viaje, mi señor y digno pariente! La del humo! —Por lo demás, tranquilizaos!

Cumpliremos lo mejor posible nuestras promesas, y vuestros dominios pasarán á buenas manos!

Entró en el castillo con la cabeza alta y el fieltro sobre la oreja. Al pasar junto á Job, dió rudamente con el pomo de su espada al pobre perro, diciendo:

—Así trataré de hoy más al que á mi no se someta!

Aquel día los servidores de Treml olvidaron cantar con la velada sus alegres villancicos.

Había alrededor del castillo como una atmósfera de desgracia, y todos presentían un acontecimiento funesto.

Nicolás Treml enfiló al galope los tortuosos senderos de la selva. En vez de seguir la vereda, metíase como de intento por la más intransitable espesura.

A medida que se internaba, el aspecto del paisaje se volvía más sombrío, y la naturaleza más salvaje.

Solo de vez en cuando, y en medio de alguna llanura donde crecían el junco y la árida retama, veíase una choza solitaria que venía á animar el cuadro de una vida melancólica.

Después de haber andado media legua á todo trote, vióse obligado el anciano caballero á acortar el paso de su cabalgadura.

La selva se volvía realmente impracticable.

Ató su caballo al tronco de una encina, junto á la cual estaba ya pastando el

M.C.D.2022

En legumbres hemos exportado y dado al nsumo, durante el citado Septiembre de te año, 245.000 kilógramos, que unidos á s 5.861.400 enviados en los ocho primeros eses, suman 6.106. 400 kilogramos que se loran en 687.000 francos, contra 73.500 kigramos, que enviamos en el mismo mes de 396.

Resumen.—El valor total de la exportaón española á Francia, durante los nueve imeros meses del año actual, siempre según s estadísticas francesas, es de 161.015.000 ancos, y la de esta nación á nuestro país se elevado, según su manera de calcular, á .722.000 francos, resultando un beneficio á estro favor de francos 87 293.

Un pobre rico

Leemos en nuestro apreciable colega *El País*:

«Todos los que en Madrid hayan vivido, nocerán seguramente á un pobre ciego de pecto simpático, que vestido con un traje gional, característico, recorría las calles imlorando la caridad pública.

Era seguramente entre los mendigos de adrid, uno de los que tenían más y mejor rroquia y quizá pensó alguna vez en retirse de los negocios; para ello, sin duda comró una huerta en su pueblo, San Martín de astaña, en la provincia de Salamanca.

Cuando el bueno del ciego se *vió* propietao, pensó que aquello era cosa buena y olvindo, tal vez movido por el ejemplo de alna de nuestras momias políticas, su propósito de buscar en la vida privada el merecido reposo, siguió pidiendo, hasta que logró omprar otra huerta, y otra, y otra y luego quizá or variar, ó pensando que nada es la agriultura sin la industria, adquirió un molino arinero.

¿Quién es capaz de saber hasta donde hubiera llevado á Pío Herrera, que así se llama l aprovechado industrial, su afán de adquirir propiedades?

Pero..... como no hay atajo sin trabajo ayer les ocurrió á nuestras *impías* autoridades detener al Pío y se descubrió todo absolutamente todo hasta 10.000 pesetillas que el amigo guardaba para gastos imprevistos ó en previsión de algún nuevo empréstito que seguramente no se hará esperar.

Pío Herrera ha perdido, por culpa de nuestras entrometidas autoridades, su modo de vivir y ahora se procurará pensando la manera de ocupar su tiempo.

Por si es así yo le aconsejaría que pidiera un lugar en la Exposición Industrial y se ofreciera en el á la curiosidad del público.

Porque como industria la del Pío es de lo más curioso que puede exhibirse.»

Comunican de Sevilla que se ha cometido un robo en el bazar de los sucesores de Abascal, situado en la calle de Chapineros.

Los ladrones se llevaron 6.000 duros en metálico y más de 10.000 en alhajas.

Para realizar el robo, hace seis meses alquilaron una casa situada frente al bazar é hicieron un escalo atravesando la calle.

En el pueblo de Berruecos, inmediato á Valladolid, un vecino enterró en una finca cerca del pueblo 10.000 reales en billetes del Banco, y al ir á desenterrar su tesoro se ha encontrado con que los billetes formaban, por la humedad, una pasta informe, habiendo desaparecido de ellos todo testimonio que permita reconocerlos como tales billetes.

El labrador pretende ahora que el Banco le reintegre la cantidad en metálico.

LOCAL Y PROVINCIAL

La Comisión de Guerra de esta plaza, convoca á concurso que se celebrará el día 4 de Diciembre próximo, para la adquisición de trigo, cebada y paja, con destino á la Factoría de Subsistencias.

No siendo prudente á juicio de los señores Médicos que componen la Junta local de Sanidad la aglomeración de personas en el Cementerio general de esta ciudad; por el señor Alcalde se ha dispuesto, que el próximo Domingo, 14 del corriente mes, permanezca cerrado aquel sagrado recinto, no permitiéndose la entrada en el mismo, más que á los cadáveres que en tal dia sean conducidos y á los demás individuos que formen el duelo ó acompañamiento.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

En virtud de la vigente ley de presupuestos, pesa sobre la dotación y emolumentos de los maestros otra gabela, que consiste en el descuento del 10 por 100 sobre el 1 por 100 que se les descuenta actualmente.

Aunque es un descuento insignificante, lo advertimos, sin embargo, para conocimiento de los interesados.

Tan pronto como terminen su instrucción los reclutas de Ultramar y sean dados de baja en los respectivos cuerpos, serán llamados á filas los del cupo de la península.

Se ha resuelto que á los agentes reclutadores que no presentaron el completo de los voluntarios que habían prometido para Cuba ó Filipinas, se les devuelva íntegra la fianza que tenían prestada en armonía con lo dispuesto en las Reales órdenes circulares referentes á la suspensión del envío de refuerzos á aquellos distritos.

LA CRUZ ROJA

Donativo del Ayuntamiento de Parede de Nava, 59 pesetas y 39 céntimos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Saldaña, contra Toribio Santiago, por desacato.

Está encargado de la defensa el abogado D. Evasio Rodriguez y de la representación el procurador D. Inocencio Ortega Gadea.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucaliptol asociado al Bálsamo de Tolú y Savia de Pino para curarlos resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Nieto y principales.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco 2 fr. **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

La distribución por capítulos y artículo para satisfacer las obligaciones del mes de Diciembre en la Excma. Diputación, asciende á la cantidad de 46 227 pesetas.

Anoche no celebró sesión en su primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Según verán los lectores de este periódico en la carta que publicamos hoy de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, ha sido propuesto para el mando del regimiento lanceros del Príncipe, nuestro distinguido amigo y paisano, el coronel D. Eduardo Jalón, que con tantas y tan justificadas simpatías cuenta en esta capital.

Mucho celebramos la noticia, por tratarse de un militar pundonoroso y un cumplido caballero como lo es el Sr. Jalón.

El domingo próximo, de ocho y media de la noche en adelante, se celebrará en los elegantes salones de la Sociedad «Casino», la primera reunión de confianza del actual período, lo cual nos participa por medio de atento B. L. M. el Sr. Presidente de la citada Sociedad de Recreo.

Teniendo en cuenta las agradables horas que transcurren en tan cultas como brilantes fiestas nocturnas, no dudamos que serán muchas las distinguidas señoritas que acudan á disfrutar de aquellas.

SECCION MERCANTIL

Palencia 11.—En 600 fanegas de trigo y 800 de cebada se calcula la entrada en el mercado: siendo les precios

Trigo 50 reales fanega de 92 libras; cebada de 22'50.

El tiempo de lluvias.

Rioseco, 10.—Al detall entraron ayer 600 fanegas de trigo que se vendieron á 50 reales una.

Se ofrecen partidas á 50'50.—*El Corresponsal.*

Advertencia

En vista de que prosiguen
llegando aquí con más fuerza
á esta Redacción las niñas
de delantal y de cesta
á quien quiero como quiere
al soto la violeta
y Pablo Cruz á Sagasta
y Villaverde á Silvela,
con el fin de darme de
la Lotería la *perra*,
me parece conveniente
para evitarme molestias,
que pongan mucho cuidado
á la siguiente advertencia.
Es el caso que aquí vienen
ya reunidas ó sueltas,
según el libro registro
que para el efecto lleva
Balbino mi secretario
persona digna y correcta
que disfruta ya hace tiempo
de gran favor entre ellas,
es el caso que aquí vienen
todos los días ochenta
criadas para entregarme
la consabida moneda.
Y, claro, como son tantas
las perras gordas que entran
diariamente, y no hay sitio
en el cajón de mi mesa
y se han llenado ya casi
de *perros* tres fiambreras
y un sombrero de copa alta
y cuatro grandes calcetas,
hemos tomado el siguiente
acuerdo desde esta fecha:
Que para evitar que salga
confusa luego la cuenta
y tenga que andar Balbino
todos los días á cuestas
con sacos de perras gordas
haciendo marchas diversas
á la Sucursal del Banco
para cambiar esa inmensa
cantidad en calderilla
que las criadas entregan.
lo mejor es se reunan
de diez en diez todas estas
y cambien luego el importe
y hagan el pago en pesetas.
Digo esto, porque es muy grande
la cantidad de esas piezas
de á perra gorda que existe
en mi poder, y como ellas
son tantas, y sobre todo
se sabe que al fin son perras,
no vaya el diablo á hacer que
se escapen del saco y muerdan!

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Martín papa, San Millán y San Diego de Alcalá.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 11 (9'25 m.)

De regreso á la Península

Telegramas oficiales recibidos en el Ministro de la Guerra, participan haberse embarcado en la Habana con rumbo á la Península, los generales Obregón y Bazán y 418 soldados.

Medidas de Blanco

El Gobernador general de la Isla de Cuba, ha dictado enérgicas órdenes con objeto de castigar del modo que merecen, á los organizadores de la manifestación que se hizo en Gibara al general Weyler, en el viaje de regreso á la Península.

MADRID 11 (9'50 m.)

La nota yankee

Aseguran de Washington que en la respuesta que ha de dar el Gabinete de los Estados Unidos á la nota de nuestro Gobierno, se procurará demostrar que aquella nación ha hecho cuanto ha sido posible por evitar las expediciones filibusteras, con objeto de cumplir extrictamente con las leyes de neutralidad.

MADRID 11 (10'15 m.)

De la guerra

Los despachos telegráficos recibidos de Cuba, dan cuenta de varios encuentros de escasa importancia, en los que hicimos algunas bajas al enemigo.

Los gobernadores de la isla

Los periódlcos de la Habana se ocupan de las personas del partido autonomista nombradas por el Gobierno para el cargo de gobernadores de la isla, conviniendo la mayoría de aquellos, en que reunen dotes de mando, y con el nuevo régimen sabrán conservarse fieles á España.

MADRID 11 (12'40 t.)

Consejo de Ministros

Acaba de terminar en Palacio el Consejo de Ministros que se celebra todos los jueves, bajo la Presidencia de S. M. la Reina, pudiendo asegurarse que no revistió el interés que esperaban algunas personas.

Previo el acostumbrado resumen de política interior y exterior, el Sr. Sagasta trazó á grandes rasgos la situación en que hoy se hallan colocadas las diferentes fracciones disgregadas del antiguo partido conservador, pasando á ocuparse de nuestras relaciones con los Estados Unidos, y en relación con la parte que afecta á la campaña de Cuba.

Optimismos

El Presidente del Consejo de Ministros, expuso á S. M. la confianza que abriga de que los Estados Unidos se habrán de conservar fieles á las leyes de neutralidad, dando á comprender esto la actitud en que se hallan colocados por conservar las buenas relaciones que siempre han tenido con España.

Las inundaciones

El Ministro de la Gobernación dió cuenta de algunos telegramas recibidos de Valencia, en los cuales se dan detalles de las grandes inundaciones que han anegado parte de la huerta de aquella región, acordándose que hasta donde lo permitan los recursos del fondo de calamidades, se socorra á los pueblos inundados.

MADRID 11 (1 t.)

El Nuncio

Ha llegado á esta Corte de regreso de Roma, el Nuncio de Su Santidad, habiendo sido visitado por los señores obispos de Sión y Madrid-Alcalá.

Cádiz en Palacio

En la mañana de hoy ha visitado á S. M. la Comisión de gaditanos que llegó á esta Corte con objeto de gestionar el asunto relativo al astillero, habiendo sido muy bien recibidos por la soberana, quien les prometió atender sus pretensiones.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 11 (4 t.)

4 por 100 interior contado.	63'95
4 por 100 interior fin mes.	63'95
4 por 100 exterior.	80 00
Amortizable.	77'50
Cubas (Emisión de 1886).	93'60
Cubas (Emisión de 1890).	70'25
Acciones del Banco de España.	420'00
Idem de la Tabacalera.	214'50
Cambios París.	33'50
Cambio Londres.	33'50
PARÍS: 4 por 100 exterior.	60'80
Obligaciones de Aduanas.	94'75
Obligaciones de Filipinas.	92'50

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100.*

M.C.D.2022

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT UENTE AMARGA OPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores gets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como fre ey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Buenaventura	3 Noviembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	R. Larrinaga	10 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	17 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Saturnina	24 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	1 Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA
El 17 de Noviembre *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 29 de Octubre de 1897.

La Unión y el Fenix Español

Compañia de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

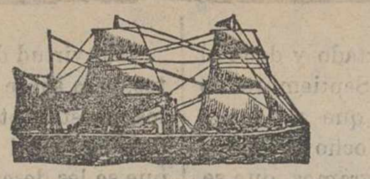

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Noviembre 24	*SATURNINA* Capitán: Don Fermín Bengoa	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tEdad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

OFICIAL

Se necesita uno de confitería, con buenas referencias y que sepa su obligación.

Dirigirse á Fernando Zamora, Posada, Calle de D. Sancho, núm. 19.

SE ARRIENDA

Se arrienda ó vende unos majuelos con su casa, corral y pozo en el campo de esta Ciudad bajo las condiciones siguientes:

1.ª El gago al contado.
2.ª A plazos.
3.ª A cambio de una casa.

Para tratar, verse con su dueña, que vive calle de Barrionuevo, números 29 y 31, piso principal.

El día 18 de los corrientes y hora de las once de su mañana, se venden en subasta voluntaria, en la Notaría de D. Baldomero S. Pinedo, vecino de Carrión de los Condes, 36 lotes de olmo, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de San Rafael, que se hallan en Torre de los Molinos. Las condiciones de la venta están de manifiesto en la Notaría á todo el que quiera enterarse.

Carrión 10 de Noviembre de 1897.—Pinedo.

SE VENDE

Un par de mulas de 7 cuartas y dos dedos, de 6 años una, y la otra cerrada.

Para tratar, con su dueño, Marqués de Albaida, núm. 19 Palencia.

VACANTE

Se anuncia en el pueblo de Fuentes de Na[illegible] una plaza de médico, dotada con tres mil pese[tas] anuales, por haberse retirado por su avanza[da] edad el que ha venido desempeñándola por esp[a]cio de treinta y dos años; las solicitudes se remi[ti]rán al Alcalde hasta el 30 del corriente.

Francisco Abril.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para l[os] dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epileps[ia] y demás nerviosos. Los males del estómag[o] del hígado y los de la infancia en general, [se] curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y [4] pesetas caja.—Se remiten por correo á toda[s] partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

M.C.D.2022